

Ente Público: SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	<b>\$78,366,979.7</b>	<b>\$93,549,549.2</b>	<b>\$93,549,549.2</b>
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>	\$78,366,979.7	\$93,549,549.2	\$93,549,549.2
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>	\$0.0	\$0.0	\$0.0
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	<b>\$78,259,405.5</b>	<b>\$91,788,226.0</b>	<b>\$91,020,056.1</b>
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>	\$78,259,405.5	\$91,788,226.0	\$91,020,056.1
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>	\$0.0	\$0.0	\$0.0
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	<b>\$107,574.2</b>	<b>\$1,761,323.2</b>	<b>\$2,529,493.1</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>\$107,574.2</b>	<b>\$1,761,323.2</b>	<b>\$2,529,493.1</b>
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	\$499,586.9	\$542,784.4	\$542,784.4
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	<b>-\$392,012.7</b>	<b>\$1,218,538.8</b>	<b>\$1,986,708.7</b>

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
A. Financiamiento	\$0.0	\$0.0	\$0.0
B. Amortización de la deuda	\$107,574.2	\$107,574.2	\$107,574.2
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	<b>-\$107,574.2</b>	<b>-\$107,574.2</b>	<b>-\$107,574.2</b>

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.